

164299



164299

164299

MEMORIA DESCRIPTIVA

dé una Patente de Invencción, cuyo registro se solicita por veinte años para España y sus posesiones, por "CIERRE HERMETICO CON PRESION DE MULTIPLICACION POR CUÑA EN LOS EXTINTORES DE INCENDIOS", (Clase 80a del Nomenclátor), a favor de Don JULIO ANTON RODRIGUEZ de nacionalidad española, residente en Madrid, calle de Aya la nº 93.-

El cierre hermético cuya invención se registra por medio de esta patente es un resultado de las muchas pruebas é investigaciones hechas para impedir una salida por cierre hermético de presión de multiplicación por medio de una cuña en los aparatos para extinción de incendios, que aunque se flexione por ser un cuerpo o metal blando, no llegue a dejar salir la porosidad y sirva precisamente de aprieto al enroscarse el tapón de forma que quede completamente unido sin salida al exterior por ninguna causa ni aunque la presión sea tal que por otro cualquier cuerpo, metal o forma de colocación, corcho ú otra materia, al transcurso del tiempo pudiera ceder y facilitar la salida. Estos trabajos han sido muy laboriosos habiendo experimentado infinidad de pruebas, hasta llegar a adaptar las formas, tipos y sistemas que por medio

164299

164299



de esta invención se reivindican y cuya novedad es completa en todas sus partes según se demuestra en las reivindicaciones que al final se hacen.

25 Los cierres corrientes y conocidos son de juntas planas, y sinestas son de metal, aunque sea muy maleable, las presiones para producir la completa adaptación de la junta tienen que ser muy elevadas. Por otro lado al tratarse de juntas con la misma función que el objeto de esta patente, es decir, con una
30 obturación total del orificio, al producirse una cierta deformación de la junta se producen presiones hacia el centro que tienden a flexionarla con perjuicio de la buena adaptación a las superficies y aristas frontales, cosa que evita totalmente el cierre objeto de esta patente.

35 Según se representa en el plano adjunto para mejor comprensión de la memoria, el recipiente que contiene el líquido o gas a presión, de varias cualidades, bromato, etc., debe terminar en una espiga roscada y perforada (A) de forma bastante maciza para contener la resistencia de los gases interiores sobre una superficie plana que representa la parte superior del recipiente, se
40 le llamáramos un macho, el cual se encuentra perforado en su centro para la salida de los gases y roscado en su parte exterior con unos cortes diagonales en forma tronco-cónica todo alrededor sobre la superficie o salida.

45 Esta extremidad tronco-cónica con corte diagonal se adapta, perfectamente ajustada a una junta (B) de forma de casquete hecha de un metal muy maleable, de forma que con la presión de otros dispositivos o piezas hace quede herméticamente cerrado el cierre de presión de este invento.

50 Encima de este casquete o junta (B) se adapta un aro de acero (C) con una sección transversal también cónica y en la misma forma angular que tenga la espiga (A) para que al presionar quede perfectamente la junta o casquete (B) presionada de tal for-



164299

ma que impida la salida de los gases.

55 Finalmente tendremos una tuerca (D) con estribos de apoyo sobre el que irá el aro (C) y roscada a la espiga (A) prevista de cuatro ranuras en el reborde exterior, que son por las que se introducen las garras de la llave de aprieto, ya que tienen que estar cerrados los dispositivos a gran presión.

60 Quedando la tuerca (D) sobre la espiga (A) se encuentran fuertemente apretadas de forma que obligando al aro (C) a hacer una presión multiplicada por su disposición de cuña y adaptando fuertemente hasta la laminación a la junta (B) de forma que las caras tanto de la espiga (A) como de aro (C) queden presionadas con una absoluta hermeticidad aún en presiones muy elevadas.
65

Se aplicarán toda clase de metales o aleaciones de los mismos, u otras materias de gran resistencia y que admitan presiones elevadas.

70

N O T A

Descrito suficientemente el objeto que constituye la presente Patente de Invención, lo que se declara como de nueva y propia invención del solicitante, son las siguientes reivindicaciones:

75 1a.- Cierre hermético a presión por multiplicación de cuñas angulares y en formas cónicas de inclinación adecuada, para presión sobre las juntas o casquetes de metal maleable.

2a.- Cierre hermético, según la reivindicación 1a, cuyo dispositivo a presión está en forma de cuña para mejor impedimento de la salida de los gases.
80

3a.- Cierre hermético según las reivindicaciones anteriores, caracterizado, por multiplicación de la cuña en los extintores, cuya forma de coincidencia en la superficie de los recipientes que contiene los gases, tenga una tendencia de resbalamiento del

164299

164299



85 metal de la junta, para hacerle adaptable totalmente en sus aristas interiores de la superficie al provocar tensiones internas por su forma tronco-cónica.

90 4a.- Por las reivindicaciones anteriores y por la instalación de una junta de metal maleable de tamaño superior a la superficie de la espiga de salida de gas o líquidos de los extintores, a fin de que sea doblada con ángulo a la adaptación de la espiga (A) y el aro de acero (C) quedando en forma de casquete é impidiendo la salida de los gases por la presión ejercida sobre la tapa o tuerca (D), sobre el enroscado de la espiga (A), quedando aprisionada entre el ángulo de dicha espiga (A) y el ángulo del aro (C) de forma de multiplicación por cuña de cierre.

95 5a.- "CIERRE HERMETICO CON PRESIÓN DE MULTIPLICACIÓN POR CUÑA EN LOS EXTINTORES DE INCENDIOS".

100 Todo según queda descrito en la presente memoria cuyo registro se solicita a favor de DON JULIO ANTON RODRIGUEZ, y que consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara con ciento tres líneas.

Madrid, 3 de Enero de 1944.

JULIO ANTON RODRIGUEZ

P.A.

El Agente Oficial

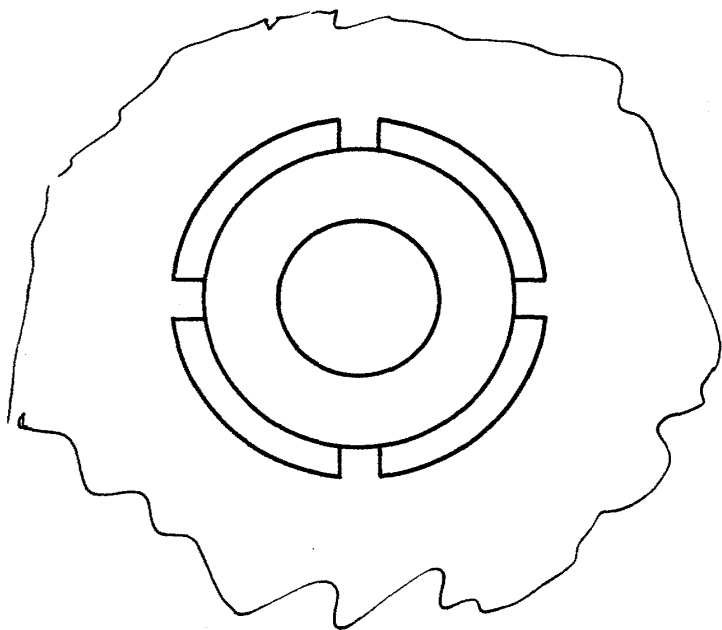
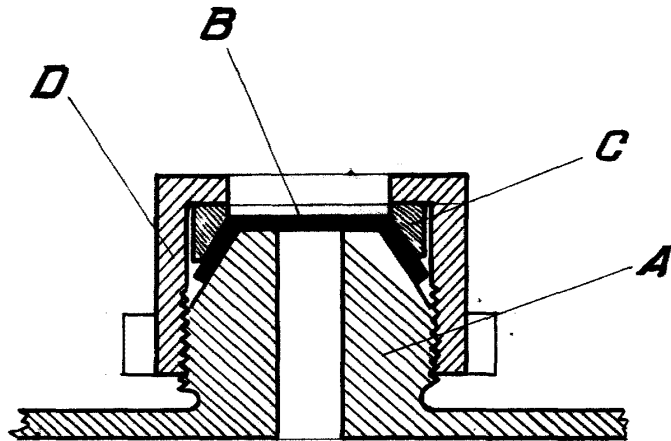
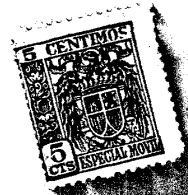
Marang

164277

JULIO ANTON RODRIGUEZ

984999

HOJA ÚNICA



Madrid 3 enero 1944

C. Alvarado

ESCALA VARIABLE

164277

164277